

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "MICROFACTORING S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 16 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **MICROFACTORING S.A.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Atahualpa OE1-198 y Rumipamba. A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ALEANSE LLC	36090	\$36,090.00	28.02%
CLEAR TO LAND LLC	24729	\$24,729.00	19.20%
GV CAPITAL	24485	\$24,485.00	19.01%
CARLOS CORONEL LOAYZA	21909	\$21,909.00	17.01%
BLUE SEVENTY SEVEN	11772	\$11,772.00	9.14%
SENNIA HOLDINGS LLC	9815	\$ 9,815.00	7.62%
<b>TOTAL</b>	<b>128800</b>	<b>\$128,800.00</b>	<b>100%</b>

Comparecen a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en calidad de Apoderado General de la empresa ALEANSE INTERNATIONAL LLC el Sr. IGOR KROCHIN LAPENTTY; y el Apoderado General de las empresas CLEAR TO LAND LLC, SENNA HOLDINGS LLC, BLUE SEVENTY SEVEN y GV CAPITAL S.A.S, el Sr. Dr. SEBASTIAN CORDOVA NEIRA.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, Ingeniero Carlos Andrés Coronel Loayza y actúa como Secretario el Doctor SEBASTIAN CORDOVA NEIRA Apoderado General de la empresa SENNA HOLDINGS LLC; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Presidente, Auditores Externos y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **ALEANSE LLC** (28.02% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **BLUE SEVENTY SEVEN** (9.14% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **CARLOS CORONEL LOAYZA** (17.01% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **CLEAR TO LAND LLC** (19.20% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **GV CAPITAL** (19.01% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **SENNA HOLDINGS LLC** (7.62% del capital social): "voto a favor todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

**1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Presidente, Auditores Externos y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe del Presidente, Auditores Externos y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, **se aprueba por unanimidad los informes presentados**. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta. Se deja constancia que el señor Carlos Andrés Coronel Loayza en calidad de accionista y Presidente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación de los informes, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243.

**2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, **se aprueba el informe presentado por el Presidente**. Se deja constancia que el señor Carlos Andrés Coronel Loayza en calidad de accionista y Presidente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación de los informes, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su

artículo 243. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2017, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y **se aprueba por unanimidad la moción propuesta.**

**4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.**

El presidente de la Junta mociona que se delegue a Presidencia de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y **se aprueba por unanimidad la moción presentada.**

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

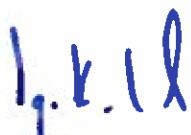
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**CARLOS CORONEL LOAYZA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



**SENNA HOLDINGS LLC**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA  
DR. SEBASTIAN CORDOVA NEIRA  
APODERADO GENERAL



**ALBANESE LLC**  
ACCIONISTA  
IGOR KROCHIN LAPENTTY  
APODERADO GENERAL



**BLUE SEVENTY SEVEN**  
ACCIONISTA  
DR. SEBASTIAN CORDOVA NEIRA  
APODERADO GENERAL



**GV CAPITAL**  
ACCIONISTA  
DR. SEBASTIAN CORDOVA NEIRA  
APODERADO GENERAL



**CLEAR TO LAND LLC**  
ACCIONISTA  
DR. SEBASTIAN CORDOVA NEIRA  
APODERADO GENERAL